

ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	Oferta		Requisito	¿Obtuvo título en uno de los cuatro cursos anteriores?	Proceden de 4º ESO /Relacionado con el GM	Prioridad en el cupo		
	OFERTA COMPLETA Y PARCIAL	CUPO 1 OC: 60%	Título de ESO LOE (a partir del curso 08/09) Título de ESO LOMCE (a partir del curso 16/17)	SI	Proceden de 4º ESO	1ª		
					No proceden de 4º ESO	2ª		
				NO	Proceden de 4º ESO	3ª		
					No proceden de 4º ESO	4ª		
		CUPO 2 OC: 25%	Título de Formación Profesional Básica También pueden participar por título en ESO en caso de haber obtenido la doble titulación FPB-ESO LOE)	SI	Relacionado con el GM	1ª		
					No relacionado con el GM	2ª		
				NO	Relacionado con el GM	3ª		
					No relacionado con el GM	4ª		
					Tener superados los módulos obligatorios de un PCPI (módulos de 1º PCPI) También pueden participar por título en ESO en caso de haber superado PCPI			
		CUPO 3 OC: 10%	Prueba de acceso a GM/Curso de acceso a GM					1ª
		CUPO 4 OC: 5%	Título de Técnico					1ª
			Titulación equivalente a ESO LOE *					2ª
			Otros requisitos (apartado a) de la DA 3ª RD 1147/2011 de 29 de julio: - Estar en posesión del título de Técnico/Bachiller superior. - Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo curso de comunes experimental. - Tener titulación que de acceso a ciclos formativos de grado superior. - Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos a los anteriores.					3ª

* Titulaciones equivalentes a ESO LOE:

- ESO LOGSE
- Acreditar tener un máximo de 2 materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
- Haber cursado 6 cursos completos de Humanidades y, al menos, 1 de Filosofía, o 5 de Humanidades y, al menos, 2 de Filosofía, de la carrera eclesiástica.
- Estar en posesión del Título de Técnico Auxiliar.
- Haber superado el 2º curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el 3er curso del plan de 1963 o el 2º curso de comunes experimental.
- Disponer un título homologado considerado equivalente a la ESO LOE.

ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	Oferta		Requisito	¿Obtuvo título en uno de los tres cursos anteriores?	Relacionado con el GS	Prioridad en el cupo		
	OFERTA COMPLETA Y PARCIAL	CUPO 1 OC: 45%	Título de BACHILLERATO LOE (a partir del curso 09/10) Título de BACHILLERATO LOMCE (a partir del curso 16/17)	SI	SI	1ª		
					NO	2ª		
				NO	SI	3ª		
					NO	4ª		
		CUPO 2 OC: 40%	Título de Técnico de FP	SI	SI	1ª		
					NO	2ª		
				NO	SI	3ª		
					NO	4ª		
			Técnico Artes Plásticas					5º
		CUPO 3 OC: 10%	Prueba de acceso a GS/CACFGS 659	Relacionada			1ª	
				No relacionada			2ª	
		CUPO 4 OC: 5%	• Título de Técnico Superior					1ª
			• Titulación equivalente a BACHILLERATO LOE **					2ª
			• Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. • Curso de acceso a ciclos formativos de grado superior (no se imparte en Andalucía) 1147 Otros requisitos (apartado b) de la DA 3ª RD 1147/2011 de 29 de julio: • Estar en posesión del título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos. • Estar en posesión de titulación universitaria o equivalente.					3ª

** Titulaciones equivalentes a BACHILLERATO LOE:

- BACHILLERATO LOGSE.
- Haber cursado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
- Haber superado el 2º curso de una modalidad de Bachillerato experimental.
- Haber superado el Curso Preuniversitario (PREU).
- Estar en posesión del Título oficial de Maestro o Maestra de Enseñanza Primaria.
- Disponer un título homologado considerado equivalente al BACHILLERATO LOE.